

## CAPÍTULO VII

---

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 7.1 Verificación de Hipótesis

La Hipótesis planteada en el Anteproyecto de Tesis fue:

*El estudio de las formas y métodos de generación, manejo y administración de firmas digitales, permitirán conocer los distintos algoritmos de generación y dar criterios de evaluación sobre el uso de estas en el envío de información confidencial o no, sin ser alterada su estructura durante su camino. Así como dar alternativas de seguridad para los usuarios del Internet en el envío y recepción de información confidencial. Todo esto rigiéndose al marco legal que para cada situación geográfica se tenga.*

Esta Hipótesis queda probada y demostrada de acuerdo a lo siguiente:

- Durante el desarrollo de la investigación se ha estudiado los distintos algoritmos de generación de firmas digitales, para la Infraestructura de Clave Pública, PKI.
- Se ha podido establecer con claridad la importancia de la Infraestructura de Clave Pública, como una tecnología necesaria en la actualidad para preservar la seguridad de la información que se transmite a través de cualquier medio que use una Red ya sea local o conectada al Internet
- A través de las firmas digitales se tiene la plena certeza de que el envío de información es confidencial y sólo el receptor de ésta información es quien puede descifrarla para su uso.
- Al estudiar los diferentes protocolos de seguridad para Internet, se ha podido establecer que SSL V3, es actualmente el protocolo

adoptado de manera general para la transmisión segura de información a través del Internet. Con lo que los usuarios están garantizados en el envío y recepción de su información sin repudio, alteración, o fraude y con autenticidad de quien lo envió.

- El proceso de envío y recepción de información mediante firmas digitales está respaldado y garantizado por las Autoridades de Certificación que son quienes dan Fé Pública de una persona que envía información a otra, es realmente quien dice ser, ya que está respaldada por la Firma Digital de la Entidad de Certificación.

## **7.2 Conclusiones**

- A través de desarrollo de la presente investigación, como persona vinculada al uso y desarrollo de la tecnología, veo muy importante el estudio y uso de mecanismos de seguridad adecuados que permitan desarrollar alternativas de manejo y administración seguro de la información ya sea de una empresa, una institución educativa, pública, etc.
- En la actualidad en que nos encontramos en pleno y constante desarrollo de la tecnología, es necesario adoptar adecuadas políticas de seguridad para la transmisión de información a través de una red o del Internet. Las Firmas Digitales son el mejor mecanismo para hacerlo, no implica mayor costo ni dificultad en su obtención y uso.
- Una Firma Digital es un código numérico generado a través de un algoritmo criptográfico, que se lo puede adjuntar a cualquier mensaje o archivo a transmitir a través del Internet con la que se garantiza la identidad de la persona que envía la información, siendo un medio probatorio legítimo para cualquier conflicto.

## *Tecnologías para la Administración y Generación de Firmas Digitales*.....

- Las Firmas Digitales desde el punto de vista Jurídico tienen la misma validez que una firma hecha con el puño y letra, por lo que no dan lugar a repudio, autenticidad y desconfianza por parte de quien las usa.
- Los Certificados Digitales son documentos públicos los cuales proporcionan la información necesaria acerca de su titular y de la Entidad de Certificación que da Fe Pública de que dicho certificado es válido para su uso, en cualquier transacción a través del Internet.
- Se ha podido determinar que existen diferentes maneras de implementar un sistema adecuado de seguridad, desde Seguridad de Directorio basado en Windows, Autenticación de usuarios a través de Login y Password, Biometría, Uso Criptografía de información y manejo de Firmas Digitales, el uso de cualquiera de éstos depende de las necesidades de cada organización y el campo de aplicación que se les dé.
- Las Autoridades de Certificación o El Estado, son las únicas organizaciones respaldadas por la Ley de Comercio Electrónico del Ecuador, que se encargan de gestionar, almacenar y dar Fe Pública de la validez de un certificado Digital. Así como de proveer servicios de Administración de Firmas y Certificados Digitales.
- De entre los algoritmos que existen para la generación llaves, certificados y firmas digitales se puede establecer que la mayoría de Países de nuestra América que tiene Legislación de Comercio Electrónico han adoptado a la Infraestructura de Clave Pública como sistema de seguridad adecuado, y los algoritmos RSA, ECC, SHA, MD5, como los algoritmos de facto para criptografía, firma digital y resúmenes.

### **7.3 Recomendaciones**

- Es muy importante que se adopten estos mecanismos de seguridad a través de las Firmas Digitales por parte de empresas, organizaciones del sector público, educativo, comercial a fin de
- A los estudiantes se les recomienda prestar más atención a los aspectos de seguridad al momento de desarrollar sus proyectos y aplicaciones, una buena alternativa es el uso de firmas digitales y el encriptamiento de la información, usando certificados digitales, lo que les permitirá en la vida práctica desarrollarse con mayor capacidad.
- En la Universidad Técnica del Norte y en particular en la Escuela de Ingeniería en Sistemas Computacionales se debería apoyar y fomentar el estudio de este tipo de soluciones de seguridad, creando una materia de Criptografía y Seguridad o incluyendo en el pènsum de estudio de la materia de Ingeniería del Software este tema para que sea investigado por parte de los estudiantes.
- Se debería presentar un proyecto de prestación de servicios digitales y de criptografía por parte de la EISIC hacia las autoridades universitarias, para que la Universidad Técnica del Norte sea una Autoridad de Certificación reconocida en el Norte del País y permita a los estudiantes desarrollar sus capacidades intelectuales y optar por un medio de empleo y obtención de recursos.
- Para que los estudiantes puedan tener acceso a este tipo de tecnologías, se hace necesario dotar a la Biblioteca de la Facultad con el suficiente material didáctico para que los estudiantes tengan facilidades para poder usar e implementar en sus proyectos estudiantiles soluciones como estas y les permita desarrollar sus capacidades intelectuales.

## **Bibliografía**

### **Libros**

- [LIB 01] Simson Garfinkel y Gene Spafford Seguridad y Comercio en el Web
- [LIB 02] Lars Klander A prueba de Hackers
- [LIB 03] Bull Casanova Firma Electrónica y Certificación Digital
- [LIB 04] Anónimo Libro de Hackers
- [LIB 05] Manuel Lucena López Criptografía y seguridad en Computadores

### **Direcciones de Internet**

- [WWW 001]  
<http://www.rsa.com/rsalabs/pubs/PKCS>  
Especificaciones de Criptosistemas de Clave Pública de RSA
- [WWW 002]  
[http://www.htmlweb.net/seguridad/ssl/ssl\\_1.html](http://www.htmlweb.net/seguridad/ssl/ssl_1.html)  
Seguridad SSL, Transacciones seguras en Internet
- [WWW 003]  
<http://www.htmlweb.net/index.html>  
Fundamentos de Criptografía
- [WWW 004]  
<http://www.w3.org/TR/REC-html40>  
Firma Electrónica y Certificación Digital
- [WWW 005]  
<http://www.pki-page.org/>  
Página oficial de la PKI (Public Key Infrastructure), especificaciones y Autoridades de Certificación mundial.
- [WWW 006]  
<http://www.x9.org>  
Organización de Estándares Internacionales
- [WWW 007]  
[http://www.itu.int/itudoc/itu-t/rec/x/x500up/x509\\_27505.html](http://www.itu.int/itudoc/itu-t/rec/x/x500up/x509_27505.html)  
Sector de Estandarización de la

*Tecnologías para la Administración y Generación de Firmas Digitales*.....

	Unión Internacional de Telecomunicaciones.
[WWW 008] <a href="http://www.iso.ch/cate/d17386.html">http://www.iso.ch/cate/d17386.html</a>	Especificaciones de la Norma ISO/IEC 9594
[WWW 009] <a href="http://www.iso.ch/cate/d17658.html">http://www.iso.ch/cate/d17658.html</a>	Partes y especificaciones de la Norma ISO/IEC 9594
[WWW 010] <a href="http://www.faqs.org/rfcs/rfc2527.html">http://www.faqs.org/rfcs/rfc2527.html</a>	Especificaciones de Prácticas y Políticas de Certificación de Internet Standard X509.
[WWW 011] <a href="http://www.mug.org.ar/Infraestructura/ArticInfraestructura/300.aspx">http://www.mug.org.ar/Infraestructura/ArticInfraestructura/300.aspx</a>	Autenticación LM, NTLM y Kerberos.
[WWW 012] <a href="http://www.faqs.org/rfcs/">http://www.faqs.org/rfcs/</a>	Índice de Request For Comment, Petición de Comentarios, RFC
[WWW 013] <a href="http://www.pgp.com">http://www.pgp.com</a>	Sitio oficial del protocolo PGP
[WWW 014] <a href="http://www.microsoft.com/latam/technet/articulos/windows2k/chapt-11/">http://www.microsoft.com/latam/technet/articulos/windows2k/chapt-11/</a>	Seguridad Distribuida para Windows 2000 (IPSec)
[WWW 015] <a href="http://www.rsasecurity.com/rsalabs/pkcs/pkcs-7/index.html">http://www.rsasecurity.com/rsalabs/pkcs/pkcs-7/index.html</a>	Cryptographic Message Syntax Standard, Seguridad de RSA, PKCS #7
[WWW 016] <a href="http://www.rsasecurity.com/rsalabs/pkcs/pkcs-10/index.html">http://www.rsasecurity.com/rsalabs/pkcs/pkcs-10/index.html</a>	Certification Request Syntax Standard, Seguridad de RSA, PKCS #10
[WWW 017]	

***Tecnologías para la Administración y Generación de Firmas Digitales***.....

<http://www.pki-page.org/> Sitio Oficial de la Infraestructura de  
Clave Pública

[WWW 018]

<http://www.is.escuelaing.edu.co/asignaturas/sypi>  
Página de la Escuela de Ingeniería  
de Colombia, Tecnologías Biométricas

[WWW 019]

[www.emser.net/emser en castellano/Equipos Portatiles.htm](http://www.emser.net/emser_en_castellano/Equipos_Portatiles.htm)  
Seguridad a través de Tarjetas  
Electrónicas

[WWW 020]

<http://enciclopedia.us.es/index.php/> Implantación de una Infraestructura  
de Clave Pública

[WWW 021]

[http://tejo.usal.es/~nines/d.alumnos/criptografia2/documentos/doc4\\_4.htm](http://tejo.usal.es/~nines/d.alumnos/criptografia2/documentos/doc4_4.htm)  
Qué es X509V3

[WWW 022]

<http://www.ietf.org/html.charters/pkix-charter.html>  
Estándares Internacionales PKIX,  
Public-Key Infrastructure (X\_509).

[WWW 023]

<http://www.upmadrid.edu.es/> Autoridades de Certificación y  
Confianza Digital

[WWW 024]

<http://www.microsoft.com/technet/security/topics/secapps/authcode.msp>  
Authenticode de Microsoft

[WWW 025]

<http://usuarios.lycos.es/sistemacomputacion/capitulodos3.htm>  
Técnicas de Seguridad del Comercio  
Electrónico

[WWW 026]

[www.datasec.com.uy](http://www.datasec.com.uy) Criptografía Avanzada

[WWW 027]

[http://www.htmlweb.net/seguridad/cripto/cripto\\_7.html](http://www.htmlweb.net/seguridad/cripto/cripto_7.html)

*Tecnologías para la Administración y Generación de Firmas Digitales*.....

Manuales de Criptografía,  
Algoritmos Simétricos

[WWW 028]

[http://www.htmlweb.net/seguridad/cripto/cripto\\_7.html](http://www.htmlweb.net/seguridad/cripto/cripto_7.html)

Especificaciones de los  
Algoritmos DES y Triple DES

[WWW 029]

<http://enciclopedia.us.es/index.php/>

Implantación de una Infraestructura de  
Clave Pública

[WWW 030]

[http://www.htmlweb.net/seguridad/cripto/cripto\\_10.html](http://www.htmlweb.net/seguridad/cripto/cripto_10.html)

Especificaciones del Algoritmo RSA

[WWW 030]

[http://www.htmlweb.net/seguridad/cripto/cripto\\_9.html](http://www.htmlweb.net/seguridad/cripto/cripto_9.html)

Especificaciones del Algoritmo  
Diffie Hellman

[WWW 031]

<http://www.htmlweb.net/seguridad/cripto/>

Especificaciones sobre los  
Algoritmos y funciones de Hashing.

[WWW 032]

<http://www.iso.ch/cate/d17658.html>

Página de acceso a Estándares  
Internacionales sobre  
Criptografía ISO - ANSI

[WWW 033]

<http://www.x9.org/>

[http://www.itu.int/itudoc/itu-t/rec/x/x500up/x509\\_27505.html](http://www.itu.int/itudoc/itu-t/rec/x/x500up/x509_27505.html)

Infraestructura X 509

[WWW 034]

<http://www.rsa.com/rsalabs/pubs/PKCS>

Página oficial de los estándares de  
Criptografía PKCS de RSA.

[WWW 035]

<http://www.iec.org>

Sitio oficial de la IEC



## *Tecnologías para la Administración y Generación de Firmas Digitales*.....

- [WWW 036]  
<http://www.ietf.org> Sitio oficial de la IETF
- [WWW 037]  
<http://www.itu.int>  
<http://www.itu.int/ITU-T/> Sitio oficial de la organización  
ITU internacional
- [WWW 038]  
<http://www.ietf.org/html.charters/pkix-charter.html>  
Especificaciones sobre PKI, con  
referencia a X-509
- [WWW 039]  
<http://www.ietf.org/html.charters/smime-charter.html>  
Organización de control sobre  
SMIME
- [WWW 040]  
<ftp://ftp.isi.edu/in-notes/rfc2459.txt>. Acceso al RFC 2459, sobre PKI, X509
- [WWW 041]  
<ftp://ftp.isi.edu/in-notes/rfc2510.txt>  
Acceso al RFC 2510, sobre PKI  
X509 y protocolos de certificación
- [WWW 042]  
<ftp://ftp.isi.edu/in-notes/rfc2560.txt>  
RFC 2560, sobre Protocolos de  
certificación On-Line.
- [WWW 043]  
<ftp://ftp.isi.edu/in-notes/rfc2314.txt> RFC 2314, sobre el Protocolo  
PKCS #10
- [WWW 044]  
<ftp://ftp.isi.edu/in-notes/rfc2315.txt> RFC 2315, sobre el Protocolo  
PKCS #7
- [WWW 045]  
<ftp://ftp.isi.edu/in-notes/rfc2315.txt> RFC 2315, sobre el Protocolo  
PKCS #7
- [WWW 046]

## *Tecnologías para la Administración y Generación de Firmas Digitales*

---

<a href="ftp://ftp.isi.edu/in-notes/rfc2311.txt">ftp://ftp.isi.edu/in-notes/rfc2311.txt</a>	Especificaciones de Seguridad sobre MIME, RFC 2311
[WWW 047]	
<a href="ftp://ftp.isi.edu/in-notes/rfc2312.txt">ftp://ftp.isi.edu/in-notes/rfc2312.txt</a>	Especificaciones de Seguridad sobre MIME, RFC 2312
[WWW 048]	
<a href="ftp://ftp.isi.edu/in-notes/rfc2632.txt">ftp://ftp.isi.edu/in-notes/rfc2632.txt</a>	Especificaciones de Seguridad sobre MIME, RFC 2632
[WWW 049]	
<a href="ftp://ftp.isi.edu/in-notes/rfc2633.txt">ftp://ftp.isi.edu/in-notes/rfc2633.txt</a>	Especificaciones de Seguridad sobre MIME, RFC 2633
[WWW 050]	
<a href="ftp://ftp.isi.edu/in-notes/rfc2634.txt">ftp://ftp.isi.edu/in-notes/rfc2634.txt</a>	Especificaciones de Seguridad sobre MIME, RFC 2634
[WWW 051]	
<a href="ftp://ftp.isi.edu/in-notes/rfc2630.txt">ftp://ftp.isi.edu/in-notes/rfc2630.txt</a>	Especificaciones de Seguridad sobre MIME, RFC 2630
[WWW 052]	
<a href="ftp://ftp.isi.edu/in-notes/rfc2025.txt">ftp://ftp.isi.edu/in-notes/rfc2025.txt</a>	Mecanismos de Autenticación, RFC 2025
[WWW 053]	
<a href="ftp://ftp.isi.edu/in-notes/rfc2743.txt">ftp://ftp.isi.edu/in-notes/rfc2743.txt</a>	Mecanismos de Autenticación, RFC 2743
[WWW 054]	
<a href="ftp://ftp.isi.edu/in-notes/RFC2246.TXT">ftp://ftp.isi.edu/in-notes/RFC2246.TXT</a>	Mecanismos de Autenticación, RFC 2246
[WWW 055]	
<a href="http://www.pki.gov.ar">http://www.pki.gov.ar</a>	Autoridad de Certificación de la República de Argentina
[WWW 056]	
<a href="http://www.internet.gouv.fr/francais/textesref/pagsi2/signelect/sommaire.htm">http://www.internet.gouv.fr/francais/textesref/pagsi2/signelect/sommaire.htm</a>	Autoridad de Certificación de la República de Francia
[WWW 057]	

*Tecnologías para la Administración y Generación de Firmas Digitales*.....

- [http://www.aipa.it/attivita\[2/standard\[5/firmadigitale\[2/index.asp](http://www.aipa.it/attivita[2/standard[5/firmadigitale[2/index.asp)  
Autoridad de Certificación de la  
República de Argentina
- [WWW 058]
- [http://www.aipa.it/attivita\[2/standard\[5/firmadigitale\[2/index.asp](http://www.aipa.it/attivita[2/standard[5/firmadigitale[2/index.asp)  
Autoridad de Certificación de la  
República de Argentina
- [WWW 059]
- <http://www.monografias.com/trabajos17/delitos-electronicos/delitos-electronicos.shtml>  
Delitos informáticos
- [WWW 060]
- <http://www.veraquinatana.com.ec>  
Análisis Jurídico del Comercio  
Electrónico en el Ecuador
- [WWW 061]
- <http://www.corpece.org.ec>  
Corporación Ecuatoriana de  
Comercio Electrónico
- [WWW 062]
- <http://www.corpece.org.ec/documentos/articulos/nacionales/electronico-marklaw.htm>  
Análisis de la Ley de Comercio  
Electrónico del Ecuador, Marklaw
- [WWW 063]
- <http://www.revistasdederecho.com/firmadigital>  
Recopilación de las leyes de  
Comercio electrónico en el Mundo
- [WWW 064]
- <http://www.alfa-redi.org/revista/data/20-9.asp>  
Análisis de la Ley de Comercio  
Electrónico y Firmas Digitales del  
Ecuador, José Luis Varsallo
- [WWW 065]
- [www.uncitral.org](http://www.uncitral.org)  
Página oficial de la Ley Modelo  
UNCITRAL